

JESUS MARIA DEL NAYAR, NAYARIT; A 10 DE ENERO DE 2024
ASUNTO: POA 4to. TRIM. 2023
OROMP-005/2023

LIC. APOLINAR GONZALEZ CARRILLO
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. XXVII AYTO. DEL
MUNICIPIO DEL NAYAR, NAYARIT.
PRESENTE:



Por medio del presente le hacemos entrega de los indicadores del Programa Operativo Anual del OROMAPAS Del Nayar correspondientes al 4to. Trimestre del ejercicio 2023 del cual se anexan sus respectivos avances y evidencias, los cuales se detallan a continuación.

INDICADOR 1.1 Elaborar un diagnóstico basado en censos y estudios para determinar cuál es el estado que guardan las fuentes de abastecimiento y la infraestructura del sistema hidráulico integral, así como conocer la demanda real de la Población.

INDICADOR 1.1 NO SE TIENEN PROGRAMADAS ACTIVIDADES EN EL PERIODO PARA ESTE INDICADOR.

INDICADOR 1.2 Mantener los estándares de Normas Oficiales en la calidad del agua, atendiendo el cuidado requerido para la buena conservación de las fuentes de abastecimiento, almacenamiento y distribución, cumpliendo las recomendaciones de las instituciones, normas y reglamentos que se ocupan de garantizarla.

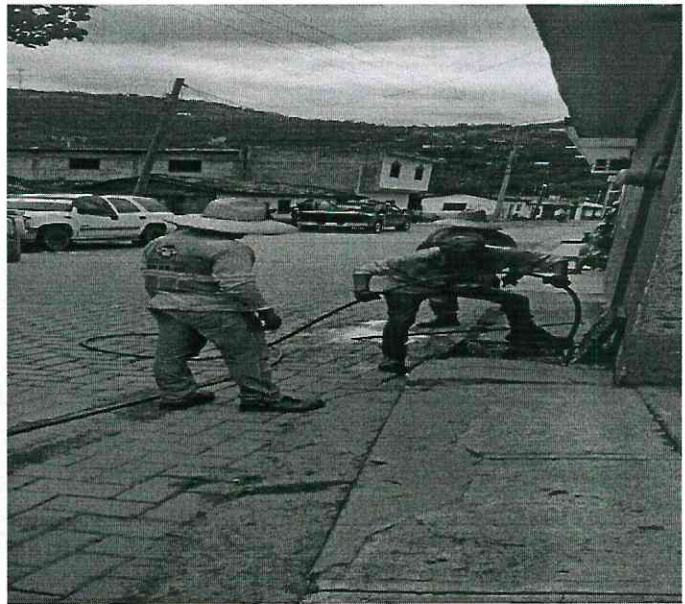
INDICADOR 1.2 EN ESTE PUNTO SE HAN INTENSIFICADO LAS VERIFICACIONES A LOS DIFERENTES PUNTOS DE SUMINISTRO DE AGUA CON EL FIN DE MANTENER LOS NIVELES OPTIMOS EN CUANTO A LA CLORACION POR LO QUE QUEDA GARANTIZADA LA CALIDAD DEL AGUA QUE SE ESTA SUMINISTRANDO A LA CIUDADANIA.





INDICADOR 1.3 Asegurar el mantenimiento regular y periódico de toda la infraestructura hidráulica así como la reparación regula de fugas para con ello reducir los desperdicios.

INDICADOR 1.3 RESPECTO A ESTE PUNTO SE REALIZARON TRABAJOS DE LIMPIEZA DE DRENAJE CON EL APOYO DE UN VACTOR, ASI COMO TAMBIEN SE HICIERON REPARACIONES DE FUGAS DENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE JESUS MARIA.



INDICADOR 1.4 Concientizar y promover la cultura del agua, apoyándose en la población y los comités para el reporte inmediato de las fugas y desperfectos.

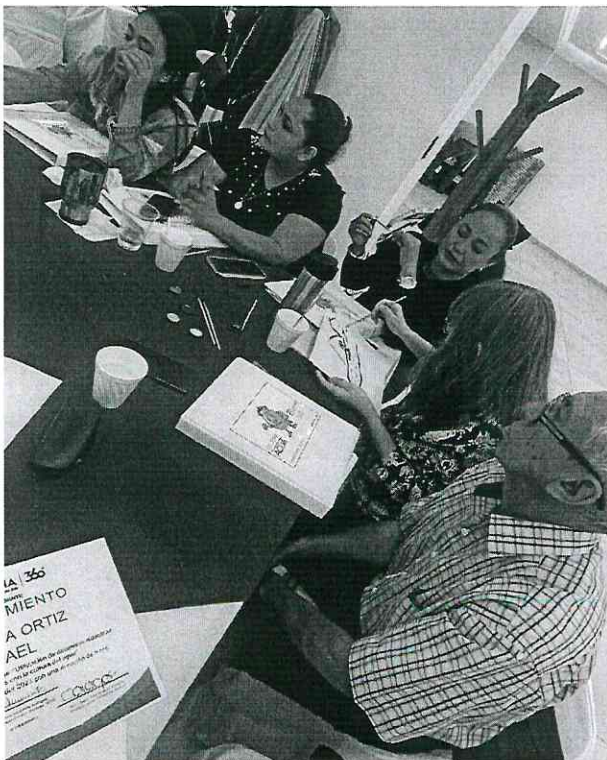
INDICADOR 1.4 RESPECTO A ESTE PUNTO SE CONTINUA CON EL PROGRAMA DE PROMOCION DE LA CULTURA DEL AGUA MEDIANTE VISITAS A ESCUELAS Y JARDIN DE NIÑOS ASI COMO TAMBIEN LAS VISITAS A DISTINTAS COLONIAS DE LA CABECERA MUNICIPAL DE JESUS MARIA.





INDICADOR 1.5 Coordinar con las instituciones y dependencias para promover y sensibilizar a la población sobre la importancia del uso responsable y cuidado del agua.

INDICADOR 1.5 SE CONTINUA TRABAJANDO EN COORDINACION CON LA COMISION ESTATAL DEL AGUA EN LOS TEMAS DE CUIDADO DEL AGUA Y CULTURA DEL AGUA, ASIMISMO SE HA PARTICIPADO EN CAPACITACIONES DE LA MISMA COMISION CON EL FIN DE CAPACITAR A NUESTRO PERSONAL EN LOS TEMAS DEL AGUA Y SU CUIDADO.





INDICADOR 1.6 Diseño de campañas específicas dirigidas a la concientización y uso adecuado del agua.

INDICADOR 1.6 NO SE TIENEN PROGRAMADAS ACTIVIDADES EN EL PERIODO PARA ESTE INDICADOR

INDICADOR 1.7 Actualización periódica al padrón de usuarios incrementando con ello la recaudación por pago de servicio.

INDICADOR 1.7 NO SE TIENEN PROGRAMADAS ACTIVIDADES EN EL PERIODO PARA ESTE INDICADOR.

INDICADOR 1.8 Campañas de verificación domiciliaria y detección de usuarios no registrados en el padrón vigente, esto con el fin de regularizar tomas sin contrato o clandestinas.

INDICADOR 1.8 NO SE TIENEN PROGRAMADAS ACTIVIDADES EN EL PERIODO PARA ESTE INDICADOR

INDICADOR 1.9 Fomentar la cultura al pago oportuno del servicio de agua potable lo cual permitirá al Organismo brindar un servicio puntual y eficiente.

INDICADOR 1.9 NO SE TIENEN PROGRAMADAS ACTIVIDADES EN EL PERIODO PARA ESTE INDICADOR

INDICADOR 1.10 Respetar las normas y reglamentos oficiales en materia de Agua Potable con sanciones a usuarios infractores.

INDICADOR 1.10 NO HA SIDO REQUERIDA LA TOMA DE ACCIONES O SANCIONES A USUARIOS INFRACTORES.

INDICADOR 1.11 Adquirir equipo y maquinaria para mejorar un eficiente y oportuno servicio de mantenimiento y desazolve del sistema de drenaje.

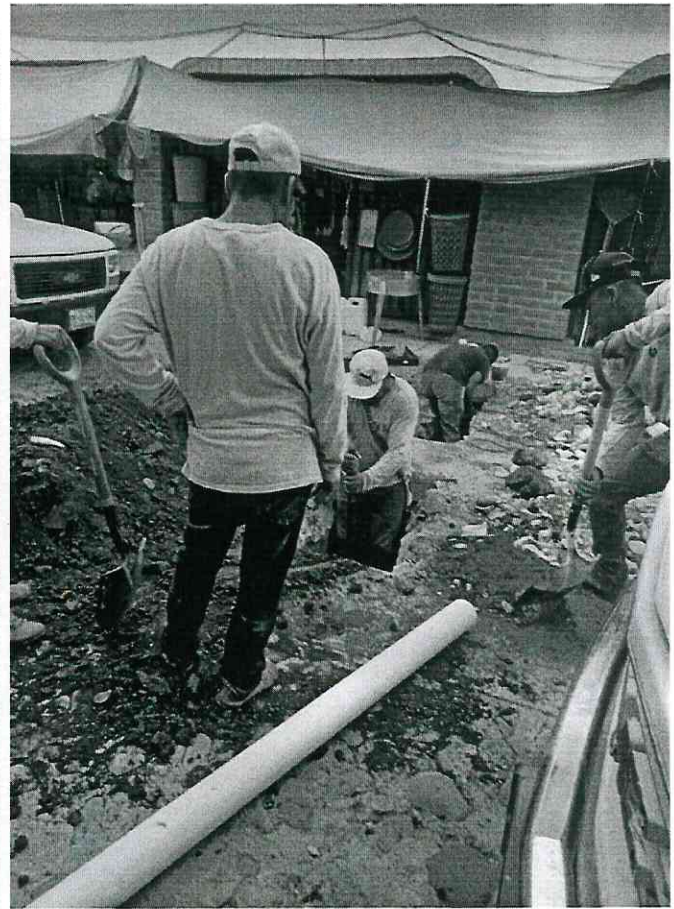
INDICADOR 1.11 NO HA SIDO REQUERIDA LA COMPRA DE EQUIPO Y MAQUINARIA HASTA EL MOMENTO.

INDICADOR 1.12 Elaborar censos y estudios, para realizar la cartografía del catastro del alcantarillado sanitario, clasificar cada una de las descargas.

INDICADOR 1.12 EN ESTA ACTIVIDAD SE INICIO CON VISITAS EN ALGUNAS ZONAS DE LA CABECERA MUNICIPAL LOGRANDO UN LIGERO AVANCE DEBIDO A QUE NO SE CUENTA CON SUFICIENTE PERSONAL, SE PREVEE UN AVANCE MAS SIGNIFICATIVO PARA EL PROXIMO AÑO.

INDICADOR 1.13 Supervisar, condicionar y en su caso regularizar las conexiones nuevas de drenaje a la red sanitaria existente.

INDICADOR 1.13 SE HAN INSTALADO TOMA DE AGUA ASI COMO TUBERIA NUEVA DE DRENAJE EN ALGUNAS COLONIAS DE LA CABECERA MUNICIPAL DE JESUS MARIA.



INDICADOR 2.1 Gestionar programas de mejoramiento de calidad de agua con dependencias del Gobierno Estatal y Federal.

INDICADOR 2.1 NO SE TIENEN PROGRAMADAS ACTIVIDADES EN EL PERIODO PARA ESTE INDICADOR.

INDICADOR 2.2 Supervisar la Operación y condición de las fuentes de abastecimiento de agua, redes de agua potable y alcantarillado mediante análisis químicos para garantizar el óptimo funcionamiento y apego a la normativa vigente.

INDICADOR 2.2 SE HAN EFECTUADO MEDICIONES A LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SALUD LAS CUALES SE ANEXA INFORMACION POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SALUD.



**ORO
MAPAS POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL
Del Nayar**

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA NAYAR



Nayarit
MAYORADO HONORARIO Y COMISSARIO

SERVICIOS DE
SALUD DE NAYARIT

COESPRISNAY
COMISION ESTATAL PARA LA PROTECCION
CONTRA RIESGOS SANITARIOS DE NAYARIT



**2023
Francisco
VILLA**



Dirección General

OFICIO: SSN-DG-03210/2023

Tepic, Nayarit a 07 de noviembre de 2023

ASUNTO: Se informa índice de cloración del agua en la red municipal.

Lic. Saúl Alejandro Romero Muñoz
Director General de Fortalecimiento Municipal
Calle Allende No. 110, 1º Piso, Col. Centro; Tepic, Nayarit
p r e s e n t e.

En el marco de Programa Agua de Calidad Bacteriológica y derivado de las acciones de vigilancia sanitaria ejecutadas por la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de los Servicios de Salud de Nayarit realiza a las redes municipales de abasto de agua potable para vigilar los índices de cloración del agua que se abastece en todo el Estado, y con la intención primordial de prevenir la aparición de enfermedades de origen hídrico, como las enfermedades diarreicas agudas y el cólera, me permito informar a usted, que durante el mes de octubre del 2023. El índice promedio de cloración de agua en el Estado de Nayarit fue del 78%, se anexa mapa y gráfico de distribución por municipio de dicho resultado.

Lo anterior, con fundamento en la NOM-127-SSA1-2021. Agua para Uso y Consumo Humano. Límites Permisibles de la Calidad del agua, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 02 de Mayo de 2022; donde se establece que se deberá mantener una concentración de cloro residual libre entre 0.2-1.5 ppm en los diferentes puntos de muestreo para considerar en todo momento coberturas por arriba del 95% de cloración del agua en las redes de abasto.

INDICADOR 3.1 Con el pleno conocimiento de la demanda de agua potable y con la cartografía del Catastro Hidráulico de Redes y demás componentes. Elaborar en coordinación con la comunidad y los comités del agua los proyectos necesarios para resolver la problemática de cobertura, dotación y calidad.

INDICADOR 3.1 NO SE TIENEN PROGRAMADAS ACTIVIDADES EN EL PERIODO PARA ESTE INDICADOR.

INDICADOR 3.2 Implementar los sistemas de sectorización de la red de agua potable con el fin de optimizar el control de distribución y la eficiencia en el manejo y reparación de fugas.

INDICADOR 3.2 NO SE TIENEN PROGRAMADAS ACTIVIDADES EN EL PERIODO PARA ESTE INDICADOR.

INDICADOR 3.3 Coordinar y capacitar al personal responsable de la reparación de fugas, elaborar un protocolo para la atención de las mismas que tengan como resultado la reparación pronta y eficiente, así como llevar un control y seguimiento de las mismas.



INDICADOR 3.3 RESPECTO A ESTE PUNTO SE INICIO CON UN PROGRAMA DE REGISTRO DE REPORTES PARA DAR UN SEGUIMIENTO PUNTUAL AL RESULTADO DE LA ATENCION DE LOS MISMOS.



INDICADOR 3.4 Verificar y supervisar que las obras de construcción y rehabilitación de la infraestructura hidráulica prevean la proyección del crecimiento futuro de la población.

INDICADOR 3.4 NO SE TIENEN PROGRAMADAS ACTIVIDADES EN EL PERIODO PARA ESTE INDICADOR.

INDICADOR 3.5 Identificar mediante censos en la población todas las necesidades de suministro y descarga, así como actualizar el padrón de usuarios, cuantificar y buscar precisar los volúmenes demandados, elaborar los proyectos para resolver el problema de saneamiento en función de dichos estudios.

INDICADOR 3.5 NO SE TIENEN PROGRAMADAS ACTIVIDADES EN EL PERIODO PARA ESTE INDICADOR.

INDICADOR 3.6 Determinar gestionar para cada comunidad la estrategia de saneamiento, considerando en algunos casos la posibilidad del uso de fosas biológicas y otras alternativas.

INDICADOR 3.6 RESPECTO A ESTE PUNTO NO SE TIENE AUN INFORMACION QUE PROPORCIONAR.



**ORO
MAPAS**
Del Nayar

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL NAYAR



Anexo al presente adjuntamos la tabla de indicadores, así como un disco compacto que contiene los respectivos archivos digitales con lo que damos cumplimiento con el informe del Programa Operativo Anual para el primer trimestre que comprende los meses de enero, febrero y marzo del 2022 del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio Del Nayar, Nayarit.

Sin más que agregar me despido quedando al pendiente de cualquier comentario respecto a la información proporcionada.

A T E N T A M E N T E

Juan Carlos Zeferino Panuco
Director General del Oromapas Del Nayar, Nayarit.



UNIDAD DE ENLACE
OROMAPAS
H. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2021-2024

c.c.p.- Archivo

H. XXVII Ayuntamiento Constitucional de Del Nayar, Nayarit
 Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento



H. XXVII AYUNTAMIENTO
 DEL NAYAR, NAYARIT.
 2021 - 2024

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

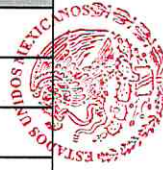
10/01/2023

FECHA EN QUE SE ELABORA EL REPORTE:

4TO TRIMESTRE OCTUBRE - DICIEMBRE 2023

DEL DESARROLLO DEL PMD:	DESARROLLO SOCIAL	DEPENDENCIA	ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE DEL NAYAR, NAYARIT
EJE RECTOR DEL DESARROLLO:	FOMENTAR POLITICAS DE PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE Y LA BIODIVERSIDAD, CONTROLAR LAS ACTIVIDADES DESTRUCTIVAS Y CONTAMINANTES, PARA LA PRESERVACION DE NUESTROS ECOSISTEMAS Y HABITATS DEL MUNICIPIO.	PROGRAMA DEL PMD	3.2 INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE

N ESPECIFICO	FUNDAMENTO LEGAL	AREA O DEPTO. RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL ANUAL	PROGRAMACION Y AVANCE MENSUAL												APOYOS REQUERIDOS			OBSERVACIONES
					1er. TRIMESTRE			2o. TRIMESTRE			3er. TRIMESTRE			4o. TRIMESTRE			DESCRIPCION	AREA	FECHA (S)	
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
Revisar que las obras de rehabilitación de la frágula prevean la solución futura de la acción.	LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE NAYARIT, CAPITULO I ART. 1, 2 Y 3; CAPITULO II ART. 4, 5 Y 6.	AREA TECNICA	REPORTE Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA	INDETERMINADO	P															
Realizar censos en la zona de usuarios, para conocer las necesidades de agua potable y alcantarillado, así como elaborar los planes de acción para resolver el problema de funcionamiento de dichos servicios.	LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE NAYARIT, CAPITULO I ART. 1, 2 Y 3; CAPITULO II ART. 4, 5 Y 6.	AREA TECNICA / AREA ADMINISTRATIVA	REPORTES	INDETERMINADO	P															
Elaborar la estrategia de gestión para cada una de las alternativas de uso de agua potable y alcantarillado, considerando en primer lugar la viabilidad del uso de las alternativas.	LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE NAYARIT, CAPITULO I ART. 1, 2 Y 3; CAPITULO II ART. 4, 5 Y 6.	AREA TECNICA	REPORTES	INDETERMINADO	R															



[Handwritten signature in blue ink]

UNIDAD DE ENLACE
 OROMAPAS
 H. XXVII AYUNTAMIENTO

C. JUAN CARLOS ZEFERINO PANGLO
 DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE EL NAYAR, NAYARIT